

PROCEDISAL S. A.

Guayaquil, 15 de Mayo de 2019

Señora
LISSETH MADELAYNE GUILLEN ENRIQUEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Compañía **PROCEDISAL S. A.**, tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones son A) Presidir las sesiones de la Junta General; B) Suscribir conjuntamente con el Gerente General, los títulos de acciones; C) Ejercer la Representación Legal solamente en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente general; y D) Los demás deberes y atribuciones señalados en la Ley y en estos Estatutos. Conforme consta en el estatuto social de la escritura pública de Constitución otorgada por el Notario Tercero del Cantón Daule, Abogada Juan Pablo Haz Villagrán, el 14 de Mayo de 2019.

De esta forma me suscribo atentamente, augurándole éxito en sus funciones


STEVEN VLADIMIR PARTT KRAVAROVICH
Accionista Fundador

Guayaquil, 15 de Mayo de 2019

Acepto y agradezco el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **PROCEDISAL S. A.**, que antecede.


LISSETH MADELAYNE GUILLEN ENRIQUEZ
C. C. 0927221085

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule
G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Reportorio: 2019 – 290

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintinueve de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1773 a 1776 con el número de inscripción 197 celebrado entre: ([PROCEDISAL S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GUILLEN ENRIQUEZ LISSETH MADELAYNE con el cargo PRESIDENTE]).




Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador

RECIBIMOS EN LA DIRECCION DE LA
CALLE 100 N° 100-100 EL DIA
03 JUN 2019 A LAS 12:00 HORAS
FIRMA: [Signature]